Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
TRASLADO N°. 093
JUNIO 29 DE 2.023

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	TERMINO
2016-00900	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	LEDYS FAJARDO MEJIA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS
2016-00901	EJECUTIVO	FINANCIERA COMULTRASAN	RODRIGO CAAMAÑO BELLIDO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS
2018-00383	EJECUTIVO	NIDIA STELLA CARREÑO MEJIA	CALUDIA PATRICIA DOMINGUEZ GOMEZ Y OTRA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS
2019-00212	EJECUTIVO	MARIA VICTORIA BECIL DE RUIDIAZ	MERCEDES GONZALEZ AFANADOR	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS
2022-00445	EJECUTIVO	YOIMAR ANDRÉS AGAMEZ CHACÓN	JUAN ADOLFO MENDOZA DURÁN	LIQUIDACIÓN CRÉDITO	3 DIAS

Traslado de Liquidación de Crédito No. 093 fijado el 29 de Junio de 2.023, el cual inicia el 30 de Junio de 2.023 a las 08:00 a.m y finaliza el 05 de Julio de 2.023 a las 4:00 p.m.

MONICA JOHANNA HERNANDEZ ORTIZ
SECRETARIA